



AUDITORÍA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS OFICIO No. ASE-AEAJ-2623/2019

San Luis Potosí, S.L.P., 15 de agosto de 2019.

Asunto: Comisión

LIC. JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ ALMENDÁREZ PRESENTE.

Se le comisiona para efecto de llevar a cabo **Desahogo de inspecciones oculares que** fueron ofrecidas como prueba en los procedimientos de fincamiento de responsabilidad a la fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio 2016, respecto de obras de los siguientes municipios de San Luis Potosí: Coxcatlán y Santa Catarina

Dicha comisión ha de llevarse a cabo del **18** al **22** de **agosto** del presente año, debiendo identificarse al momento con la credencial que la acredita como Servidor Público adscrita a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido, que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditora Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinadora Jurídica y de Substanciación.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 16, fracción XIV; 77, fracciones XII y XXXI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; así como los diversos 1, 4, fracción V, inciso a); 6, fracciones XXIV y XXVIII; 8, fracción XXVI; 9, fracción VIII; 11, fracción XXIII; 28, fracción XVIII; 29, fracción V, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

c.c.p. C.P. Ruth del Consuelo Torres Armenta.- Jefe de Departamento de Recursos Humanos.- Presente. c.c.p. C.P. Mireya Oralia Armería Barreda.- Jefe de Departamento de Recursos Financieros.- Presente.

c.c.p. C.P. Magda Alicia Zumaya González.- Jefe de Departamento de Servicios Generales.- Presente, c.c.p. Consecutivo.

CP'RECS/L'RHC/mcno